

DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EN EL 58° PERIODO DE SESIONES DEL SUBCOMITÉ DE ASUNTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS DE LA COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN Y EXPLORACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS DE LAS NACIONES UNIDAS (COPUOS).

VIENA, 19/04/2021.

INTERCAMBIO GENERAL DE OPINIONES

SEÑOR PRESIDENTE, en nombre de la Delegación de la República Bolivariana de Venezuela, permítame desearle el mayor de los éxitos en las jornadas de trabajo venideras, asimismo aprovecho la oportunidad, para extender nuestro sincero reconocimiento a Usted y al equipo que le acompaña, por mantener el trabajo de este indispensable escenario multilateral pese a las vicisitudes consecuencia de la pandemia del COVID-19, que mantiene a población mundial en alerta.

Inspirado en el plan de la Patria 2013-2019 (legado del presidente Hugo Chávez), teniendo continuidad en el plan de la Patria 2019-2025 presentado por el presidente de la República Nicolás Maduro, el Gobierno Nacional continúa impulsando una política pública en materia espacial y uso pacífico del espacio ultraterrestre, destinada a promover la independencia tecnológica, bienestar e inclusión social. Para ello, el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología, a través de la Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales

(ABAE), ejecuta distintos programas espaciales, entre los que destacan el **PROGRAMA ESPACIAL VRSS-1 (SATÉLITE MIRANDA)**, **PROGRAMA ESPACIAL VRSS-2 (SATÉLITE SUCRE)**.

SEÑOR PRESIDENTE, luego de más de 7 años de exitosa operación en órbita, el Satélite Venezolano de Percepción Remota **MIRANDA (VRSS-1)**, facilita la gestión del Estado venezolano en áreas estratégicas, tales como planificación urbana, agrícola, salud, energía, seguridad alimentaria, gestión de riesgos, vigilancia de fronteras, control de cultivos ilícitos, así como el uso sustentable de los recursos naturales, entre otros, catalogándose **hasta la fecha un total de 580.635 imágenes satelitales**.

Por su parte, el **Satélite Sucre (VRSS-2)**, es el tercer satélite venezolano y el segundo satélite de percepción remota de Venezuela. Es un satélite de teledetección óptica, puesto en órbita el 9 de octubre de 2017, con la intención de dar continuidad al programa de percepción remota venezolano. Este satélite, ha suministrando **516.044 imágenes satelitales** las cuales, por las mejoras de las características técnicas de la plataforma, presentan una complementariedad al catálogo de imágenes venezolano. La resolución espacial y espectral de ambos satélites permite establecer procedimientos para la actualización del uso y cobertura del territorio.

Asimismo, cumpliendo con las directrices gubernamentales de utilizar la ciencia y tecnología espacial para el desarrollo integral de los pueblos, bajo los principios de solidaridad y asistencia a los países

que enfrentan crisis originadas por catástrofes naturales o antropogénicas, el 20 de octubre de 2016, la ABAE formalizó su ingreso a la “Carta Internacional sobre el espacio y las grandes catástrofes (CHARTER)”, a los fines de apoyar a la comunidad internacional durante la ocurrencia de desastres a través de los datos espaciales generados por los Satélites Miranda y Sucre. Desde el año 2016, Venezuela ha suministrado ochocientas veintiuno (821) imágenes, en respuesta a las activaciones de la Carta realizadas por otros Estados miembros.

Por su parte, el **PROGRAMA ESPACIAL VENESAT-1, SATÉLITE SIMÓN BOLÍVAR (SSB)**, puesto en órbita desde el año 2008, suministro servicios de telefonía rural, internet, así como la difusión de señales de radio y televisión en todo el territorio nacional y con alcance hemisférico, hasta el primer semestre del 2020 cuando dejó de prestar servicios, fue desincorporado y enviado a la órbita destinada para los satélites no operativos, siguiendo los Acuerdos y Directrices Internacionales que buscan la reducción de los desechos espaciales y la sustentabilidad a largo plazo de las actividades espaciales.

SEÑOR PRESIDENTE, la formación de talento humano ha sido una prioridad dentro del programa espacial nacional. Hoy día Venezuela cuenta con más de 3.000 profesionales formados en el área espacial. El conocimiento adquirido en el marco de la ejecución de los programas espaciales antes mencionados, le ha otorgado a la ABAE

capacidad para la gestión de proyectos tecnológicos de gran envergadura, control y operación de satélites de comunicaciones y de percepción remota, la administración de estaciones terrenas de control satelital, teledetección espacial y sistemas de información geográficas, el aseguramiento de plataformas espaciales, entre otros. Para ello, ha contado con la cooperación de instituciones internacionales como el Instituto de Percepción Remota de la República de la India (IIRS), Instituto de Pesquisas Espaciales (INPE) de Brasil, Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" de Argentina, la Universidad de Aeronáutica y Astronáutica de Beijing, Academia China de Tecnología Espacial CAST, Centro Regional de Educación en Ciencia y Tecnología Espaciales en Asia y el Pacífico (China), entre otras.

En el ámbito nacional, se han suscrito convenios de cooperación con las principales casas de estudio y centros de investigación del País, a través de los cuales se promueve el desarrollo de programas académicos de todos los niveles, en las áreas de la ciencia espacial y las ciencias afines, en aras de fortalecer la futuras generaciones que formarán parte del programa espacial venezolanos, entre las instituciones académicas destacan:

- Universidad Central de Venezuela (UCV).
- Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana (UNEFA).
- Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).

- Centro de Investigaciones de Astronomía

A través de la realización de charlas, foros, conferencias y exposiciones el Ministerio del Poder Popular para Ciencia y la Tecnología y la Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE) se han dedicado a la tarea de socializar y masificar los beneficios de la tecnología espacial y sus aplicaciones, así como los avances del programa espacial venezolano, entre el público general, estudiantes y docentes de educación preescolar, básica, diversificada y universitaria, cumpliendo así con los principios de inclusión promovido por el Gobierno Venezolano.

SEÑOR PRESIDENTE, en materia de cooperación internacional, la ABAE ha continuado profundizando y estrechando el trabajo con la Cancillería venezolana para la revisión y análisis de estrategias futuras de cooperación, las que esperamos se traduzcan en la negociación y suscripción de instrumentos bilaterales de carácter gubernamental.

Asimismo, Venezuela participó en el Encuentro Virtual Latinoamericano y Caribeño sobre el Espacio, de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC), celebrado en 2020, espacio propicio para mostrar los avances en materia espacial de la Región, fomentar la creación de esquemas de cooperación científicos/técnicos que permitan la interlocución de expertos en el área espacial y sus ciencias afines, así como, analizar los nuevos retos que depara este importante sector.

Finalmente, le reitero en nombre del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, nuestra disposición y colaboración para contribuir a un debate productivo y el deseo que las labores de este período de sesiones concluyan con el mayor de los éxitos. Muchas Gracias.